

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOFRUT S.A.**

Yo, Francisco Guillermo Cucalon Leoro, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Ecofrut S.A., en sujeción a los funcionarios y administradores prescritos en el Art. N. 263 de L.C.; tengo a bien informar a la Sala lo siguiente:

1) La Compañía durante el año 2016, desarrollo sus actividades productivas de elaboración del producto de consumo humano masivo, denominado chifle, elaborado con plátanos (verdes) producidos en las haciendas del país.-

2) Se ha mantenido la Responsabilidad que se debe llevar en los Libros Contables, siempre ceñido a lo previsto en las Normas Contables Legales.-

3) Se ha llevado desde años anteriores a la presente fecha el estricto control y archivo de las Actas de las Sesiones de Junta General y demás documentos correspondientes.-

4) De igual manera se ha mantenido el cuidado del Libro – Talonario de las Acciones as como también el Libro de Registros de Acciones y Accionistas.-

5) En lo referente a la Producción y Comercialización de nuestro producto elaborado con el fruto denominado verde (plátano) se lo ha mantenido en sus ventas externas de una manera bastante estable en su comercialización durante el año 2016, y en lo que respecta a los informes remitidos a las Entidades Estatales y al pago de los Impuestos respectivos al año 2015 estos se han cumplido conforme a la Ley.-

Particulares que pongo a su conocimiento de la Sala de las principales actividades productivas, industriales, económicas, y sociales de la Compañía Ecofrut S.A. desarrolladas en el Ejercicio Fiscal 2016.

Atentamente,



Sr. Francisco Guillermo Cucalon Leoro

Gerente General

Duran, 7 de marzo del 2017